

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ EJECUTIVO  
DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA**

Mediante Microsoft Teams, siendo las 10:00 horas del 26 de noviembre del 2020, se reunieron por videoconferencia las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (CESNIE), para llevar a cabo su Segunda Sesión Ordinaria 2020 virtual, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Ley del SNIEG) y en apego al Acuerdo 4ª/III/2020 de la Junta de Gobierno del INEGI, relativo a las medidas que deberán implementar los órganos colegiados del SNIEG para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica el Coronavirus COVID-19.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente Orden del día:

I. Bienvenida. • Enrique Ordaz López, Presidente del CESNIE.
II. Verificación del Quórum. • María Isabel Monterrubio Gómez, Secretaria Ejecutiva del CESNIE.
III. Lectura y aprobación del Orden del día y Seguimiento de Acuerdos. • María Isabel Monterrubio Gómez.
IV. Canasta Básica / Consumo Mínimo. • Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas del INEGI y Secretario Técnico del CESNIE.
V. Marco Nacional de Indicadores de la Agenda 2030. • Andrea Lara Guevara, Coordinadora Técnica de la Agenda 2030 de la Oficina de la Presidencia de la República.
VI. Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE). • Sergio Carrera Riva Palacio, Director General de Integración, Análisis e Investigación del INEGI.
VII. Resultados definitivos de los Censos Económicos 2019. • Susana Pérez Cadena, Directora General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios del INEGI.
VIII. Avances del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2020 y Situación de la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2021, y Estatus de los Programas de Trabajo de los CTE del SNIE. • María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI.
IX. Asuntos Generales. • Enrique Ordaz López, Presidente del CESNIE.
X. Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Ejecutivo del SNIE. • María Isabel Monterrubio Gómez, Secretaria Ejecutiva del CESNIE.
XI. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Ejecutivo del SNIE. • Enrique Ordaz López, Presidente del CESNIE.

## **I. Bienvenida.**

Enrique Ordaz López, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, en su carácter de Presidente del CESNIE, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las y los asistentes.

## **II. Verificación del Quórum.**

El Presidente del CESNIE solicitó verificar el cumplimiento del quórum a la Maestra María Isabel Monterrubio Gómez, Secretaria Ejecutiva del CESNIE, quien, en términos de lo previsto en la Regla Décima Quinta, fracción XIV y Décima Séptima, fracción I de las “Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información”, informó que había *quórum* para llevar a cabo la sesión.

## **III. Lectura y aprobación del Orden del día y Seguimiento de Acuerdos.**

### **Lectura y aprobación del Orden del día.**

La Secretaria Ejecutiva del CESNIE dio lectura al Orden del día de la sesión, el cual fue aprobado mediante votación de las y los integrantes del CESNIE.

### **Seguimiento de Acuerdos.**

Al respecto, la Secretaria Ejecutiva del CESNIE notificó que el 24 de noviembre del año en curso, se envió vía correo electrónico a las Unidades del Estado que integran este Órgano Colegiado, el Reporte sobre el estatus de los Acuerdos del CESNIE, en el cual se indicó que, de tres acuerdos tomados, uno estaba atendido y dos se encontraban en proceso.

## **IV. Canasta Básica / Consumo Mínimo.**

El Presidente del CESNIE cedió la palabra al Actuario José Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas del INEGI y Secretario Técnico del CESNIE, para exponer el tema, inició mostrando un comparativo entre la Canasta Básica y la Canasta de Consumo Mínimo, destacando que esta última cuenta con 176 genéricos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INCP), y está definida con base en Canastas del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (Alimentaria y No Alimentaria, ámbitos rural y urbano), por lo cual atiende recomendaciones nutricionales, y de bienes y servicios de carácter esencial, y su contenido es acorde a patrones de consumo de hogares mexicanos.

También ejemplificó los Productos Genéricos de la Canasta Básica en comparación con los de la Canasta de Consumo Mínimo; dio a conocer la Estructura de ponderación de los Genéricos de esta última por División-Clasificación del Consumo Individual por Finalidades; mostró los Genéricos más importantes que la integran, de los cuales destacan la Gasolina de bajo octanaje, Loncherías, fondas, torterías y taquerías, con una ponderación del 8.61% y 7.35% respectivamente, entre otros (gas doméstico LP, carne de res, pollo, etc.); una numeralia del Índice de Precios por tamaños de muestra y cotizaciones, y algunas gráficas sobre su comportamiento. Finalmente, informó sobre las acciones que se han implementado para la difusión y publicación del Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM), así como en su ubicación en el sitio del INEGI. La presentación completa se puede consultar en el portal del SNIEG (SNIEG > Comités Ejecutivos > Económica > Sesiones).

El Presidente del CESNIE preguntó si había comentarios con respecto al tema expuesto, y el Lic. Jorge Eduardo Arreola Cavazos, Jefe de la Unidad de Competitividad y Competencia de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales (CTEIESI), preguntó si se tiene previsto sobre esta base de Canasta de Consumo Mínimo, hacer alguna diferenciación de los ponderadores de los Índices para capturar esas diferencias en la estructura del consumo de los distintos niveles de ingreso. El Actuario Blancas Espejo respondió que no refleja el consumo de la población específica de pobreza, sino que es la Canasta de los productos con los cuales mide el CONEVAL, de tal manera que se tendría que hacer una encuesta que tuviera validez en el gasto, para poder sacar otra Canasta específica enfocada a los niveles de ingreso. El Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno, Director General Adjunto de Índices de Precios del INEGI, agregó que la Canasta de Consumo Mínimo no trata de medir la pobreza, eso lo hace CONEVAL, sino la variación de los precios de los Genéricos que se relacionan con la misma en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El Maestro Roberto Francisco Gerhard Tuma, Director General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Vocal en el CESNIE, preguntó si la información presentada se puede desagregar a nivel estatal, o cuál sería el mayor nivel de desagregación al que se puede llegar. El Actuario Blancas Espejo respondió que solamente a nivel nacional, a diferencia del Índice Nacional de Precios al Consumidor que es por entidad, región y ciudad.

## **V. Marco Nacional de Indicadores de la Agenda 2030**

La Maestra Andrea Lara Guevara, Coordinadora Técnica de la Agenda 2030, agradeció el espacio para presentar el proceso para la definición de temáticas, indicadores y metas nacionales en México de la Agenda 2030, el cual pasó por una consulta a diversos sectores, empezando por la Oficina de la Presidencia de la República, los Comités de Trabajo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de México, en donde participan todos los sectores de la sociedad como el sector privado,

la sociedad civil, la academia, el Gobierno Federal, y organismos autónomos como el INEGI y el CONEVAL. Se depuraron los temas y con el listado final y la exploración de información pública, se propusieron varios indicadores, mismos que se depuraron con los criterios para la definición de metas e indicadores nacionales para la Agenda 2030, y con el análisis estadístico de la información disponible logrado con la contribución de los órganos colegiados del SNIEG; asimismo considerando la transversalidad del tema, se definieron metas realizables y ambiciosas para cada uno de los indicadores.

Para llegar a la primera propuesta de los indicadores y metas, se consideró la información disponible hasta la segunda semana del mes de junio del 2020; se reflexionó sobre las metas planteadas en un escenario a mediano plazo, previendo incorporar los efectos generados por el COVID-19, de lo que se esperaba una menor variación en las tendencias en el plazo mencionado; y considerar en el análisis, el enfoque sistémico de la Agenda 2030, manteniendo el principio de priorizar temas que aportarán información adicional a la reportada en las metas y los marcos global y regional de indicadores. La Maestra Andrea Lara Guevara mostró una gráfica sobre los resultados de la primera propuesta, así como del proceso de aprobaron del Marco Nacional de Indicadores, que consta de 65, englobando los 17 objetivos. Comentó que, al Subsistema Nacional de Información Económica le corresponden seis indicadores del Nuevo Marco Nacional, tres corresponden al INEGI, dos a CONACYT e INEGI, y uno a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), explicó cada uno de ellos.

Se recalcó que, a nivel global, son 37 indicadores a los que el Subsistema Nacional de Información Económica se comprometió a dar seguimiento; mientras a nivel regional, serán tres indicadores que se tendrán que definir con las Unidades de Estado responsables. Indicó que para el primer trimestre del año 2021, se actualizará el Sistema de Información de los ODS con todas las metas nacionales y los indicadores definidos dentro de este marco; y concluyó que a nivel nacional se plantean 17 objetivos con 48 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental, aunque algunos indicadores no están propiamente en el SNIE, se busca atender una visión integral con el propósito de "no dejar nadie atrás", tal y como lo indica el actual Gobierno.

Con respecto al tema, el Maestro Aldo Dylan Heffner Rodríguez, Director de Medición Económica del Banco de México (BANXICO), y Vocal en el CESNIE, comentó que, aunque BANXICO fue recientemente añadido a las vocalías de CTEODS, no se le había invitado a una reunión que este CTE tuvo en noviembre del 2020; por ello pidió que a BANXICO se le convoque para participar en su próxima reunión; la Maestra Andrea Lara Guevara respondió que con gusto se revisará con la Secretaría Técnica del CTEODS el tema del nombramiento de BANXICO, a fin de que se realicen las gestiones para su asistencia en las futuras reuniones de este CTE.

La Doctora Sol Ortiz García, Directora General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario de la SADER, y Vocal Suplente en el CESNIE, con respecto al indicador que le corresponde a la SADER "Rendimiento agrícola del maíz de grano",

preguntó si se están considerando otros valores para responder a este indicador, que incluyan también la cuestión acuícola pesquera y otros cultivos, tomando en cuenta que el objetivo es fomentar la productividad sostenible agropecuaria y acuícola pesquera para contribuir a la autosuficiencia alimentaria; la Maestra Andrea Lara Guevara le propuso una reunión con la SADER en el 2021, para hacer un planteamiento con áreas que pudieran cubrir dichos rubros.

## **VI. Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE).**

Este tema estuvo a cargo del Doctor Sergio Carrera Riva Palacio, Director General de Integración, Análisis e Investigación del INEGI, quien mencionó que el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) tiene como objetivo ganar oportunidad en el reporte de los resultados del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). Comentó que mediante el Modelo de Nowcasting, se hace una estimación del momento actual, entre el ajuste y el pronóstico, que se basa en un análisis de componentes principales, de los cuales se extrae un factor dinámico, con el que es factible trabajar, haciendo un proceso de suavización utilizando el filtro de Kalman, para lo cual se están utilizando 25 variables, 23 de ellas económicas, una de movilidad y una que tiene que ver con el desempeño dentro de las consultas en la Red a través de Google Trends.

Mostró diversos Modelos de Nowcasting tanto nacionales como internacionales dada su vigente utilidad, en los cuales ha participado la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI; subrayó que se quiere utilizar un modelo que permita obtener a través de componentes principales, un factor dinámico que se estima a partir de series de tiempo económicas, financieras y variables no tradicionales mediante un filtro de Kalman. Presentó una descripción de variables (Ajustadas estacionalmente), así como gráficas sobre el factor dinámico, la correlación de este último con el IGAE, la expectativa que se tuvo del IOAE para septiembre y octubre del 2020, y la actualización de la información en el modelo de Nowcasting. Finalmente, informó que los resultados de la estimación se publican en el sitio del INEGI, en el apartado de estadísticas experimentales.

Enrique Ordaz, Presidente del CESNIE, añadió que este es un tema ubicado dentro de Estadísticas experimentales.

El Maestro Aldo Dylan Heffner Rodríguez reconoció el esfuerzo realizado con este proyecto e hizo hincapié en que los resultados reportados se basan en la tasa de ajuste estacional, pero en el boletín no se hace una mención clara de ello, por lo que consideró conveniente se hiciera esa especificación, dado que apenas se está conociendo el indicador y algunos usuarios podrían confundirlos con las tasas originales, las cuales podrían diferir, dificultando la evaluación del indicador; además, preguntó si sería posible que reporten las variaciones mensuales para los meses que se consideran con base en la estimación puntual. El Doctor Sergio Carrera respondió que se mejorará la comunicación en el tema del uso de las estacionalidades y la precisión de las estimaciones, y aclaró que se ha preferido utilizar las variables que tienen que ver con

la comparativa anual, porque ese es propiamente el diseño del modelo, y en las del margen todavía se tendrían grandes variaciones.

Por parte de la SHCP, la Licenciada Mariana Paola Ramírez Montes, Directora de Análisis Macroeconómico de la Dirección General de Análisis Macroeconómico, preguntó si se ha considerado publicar las cifras originales para evitar confusiones; el Doctor Sergio Carrera respondió que no se contempla por el momento publicarlas, y reiteró que se mejorará la comunicación en el tema del uso de las estacionalidades y la precisión de las estimaciones.

## **VII. Resultados definitivos de los Censos Económicos 2019.**

La Actuaría Susana Pérez Cadena, Directora General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios del INEGI, informó que los Censos Económicos tienen un alcance nacional, con un recorrido exhaustivo en áreas urbanas y un muestreo en localidades rurales, y se cubrieron las actividades económicas, excepto las agropecuarias; destacó de manera esquemática el hecho de que los Censos Económicos son la base de todos los programas de información económica de México. Dio a conocer algunos resultados definitivos, así como datos sobre: el tamaño de los negocios y su concentración, los cambios en la distribución geográfica de la actividad económica, y la composición del empleo.

Hizo énfasis en que en estos Censos se trataron temáticas nuevas que permitieron detectar que aun cuando uno de cada dos establecimientos grandes capacita a su personal, es en estos establecimientos donde se da una mayor rotación de personal; por otro lado, mientras en los establecimientos micro la mayor proporción del personal tiene sólo educación básica, en los PYMES esta proporción es menor, pues sobresale el personal con educación superior; también se observó que la inseguridad, los altos gastos y los altos impuestos, son los principales problemas que manifestaron los PYMES y los establecimientos Grandes; con respecto al tema de la formalidad e informalidad, dio la definición de cada uno, y destacó que del total de establecimientos, 62.6% de ellos tienen características de informalidad, y solo 37.4% se consideran formales, siendo los establecimientos formales los que contribuyen con 81.1% del personal ocupado.

El Maestro Aldo Dylan Heffner Rodríguez preguntó si, a partir de la pandemia COVID-19, el INEGI va hacer una revisión o un seguimiento de los resultados del 2019 para ver qué tantos de estos establecimientos sobrevivieron a la pandemia; la Actuaría Susana Pérez respondió que sí, actualmente está por concluirse un estudio sobre la demografía hecho en campo, se van a publicar los resultados preliminares para enero del 2021, y se van a comparar con los resultados definitivos de los Censos Económicos 2019 para medir las afectaciones.

Adicionalmente, el Licenciado Gerardo Durand Alcántara, Director General Adjunto de Registros Administrativos Económicos del INEGI, reiteró que está previsto que para enero del 2021 se tengan disponibles los resultados del estudio para el comparativo.

El Actuario Sergio Juárez Plata, Director General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía, y Vocal Suplente en el CESNIE, preguntó si es posible compartir información a nivel de empresa o de establecimiento, presencia nivel estatal y municipal, con base en los datos de los Censos Económicos 2019; la Actuaría Susana Pérez respondió que se puede cruzar la lista de empresas y establecimientos de la Secretaría con el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), y a partir de ahí, unir los puntos de su interés con los datos de los Censos Económicos y producir los indicadores agregados.

El Maestro Carlo Andrés Altamirano Allende, Director de Planeación y Evaluación del CONACYT, y Presidente del Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTEECTI), preguntó si ya se puede consultar todo lo relativo a los Censos Económicos 2019 en el sitio del INEGI; la Actuaría Susana Pérez respondió que es tanta la información que no todo se publica en un mismo día, las variables comunes se publicaron el 16 de julio del 2020, y a partir de ahí, mediante un calendario de publicación se ha integrado al sitio del INEGI.

El Doctor Guillermo Torres Vargas, Jefe de la División de Estudios Económicos y Sociales del Transporte del Instituto Mexicano del Transporte, preguntó sobre el nivel de desagregación en cuanto al personal ocupado y el personal remunerado, si se encuentra a nivel nacional, por entidad federativa y por sector económico; y si el INEGI cuenta con información por rangos y sobre el número de horas que labora el personal; la Actuaría Susana Pérez respondió que de requerirse mayor detalle, se puede atender a través de su solicitud en Atención a usuarios.

El Maestro Roberto Francisco Gerhard Tuma, Director General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Vocal en el CESNIE, preguntó si es posible que un usuario lleve una base externa al Laboratorio de Microdatos y cruce con la información de los Censos Económicos; la Actuaría Susana Pérez respondió que se le tendría que entregar la base de datos, y vía el RENEM se haría la vinculación y el análisis. El Licenciado Gerardo Durand Alcántara confirmó la respuesta.

El Licenciado Roque Nochebuena López, Subdirector de Información Oportuna de Mercados del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, preguntó si se encuentra el desglose del consumo intermedio por actividad económica en el Laboratorio de Microdatos; la Actuaría Susana Pérez respondió que sí se encuentra para los establecimientos grandes, y de requerirse algo más se atendería.

### **VIII. Avances del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2020 y Situación de la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2021, y Estatus de los Programas de Trabajo de los CTE del SNIE.**

La Maestra María Isabel Monterrubio, en su carácter de Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI, presentó los resultados del Monitoreo del PAEG 2020 del tercer trimestre, el cual se realizó del 19 al 23 de octubre, e indicó que del total de 62 Actividades para el Subsistema, una ya fue concluida, 58 se encuentran en estatus aceptable y tres en estatus crítico, especificó los Comités Técnicos Especializados que les compete a cada una de ellas. En relación con el avance en la integración del PAEG 2021, informó que se tienen 61 Actividades específicas registradas con un total de 130 entregables, y que durante el mes de noviembre del 2020, se realizó el registro y el mes de diciembre del 2020 se integrará el PAEG 2021 y se circulará en el Consejo Consultivo Nacional y los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información para su opinión; una vez revisado se llevará a aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI.

Respecto de los Programas de Trabajo de los CTE del SNIE, la Maestra María Isabel Monterrubio informó que de los once Comités Técnicos Especializados en el SNIE, ocho ya cuentan con Programa de Trabajo aprobado para el periodo 2019-2024, y tres de ellos están en proceso de elaboración; por lo cual hizo una cordial invitación a los CTE que tienen pendiente su Programa lo concluyan durante el presente año.

El Presidente del CESNIE, Enrique Ordaz López, propuso que se votará un acuerdo para darle seguimiento formal a este asunto, por lo cual se puso a consideración de las y los integrantes del CESNIE un acuerdo donde quedara asentado dicho compromiso, el cual fue aceptado.

### **IX. Asuntos Generales.**

Para este punto, el Presidente del CESNIE, preguntó si alguien quería comentar algún tema en particular en este espacio, pero no hubo temas a tratar.

### **X. Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Ejecutivo del SNIE.**

Las Unidades del Estado integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica **tomaron conocimiento en la sesión de los siguientes temas:**

- Estatus del seguimiento de los Acuerdos del Comité Ejecutivo.
- Canasta Básica / Consumo Mínimo.
- Marco Nacional de Indicadores de la Agenda 2030.
- Indicador Oportuno de la Actividad Económica.
- Resultados definitivos de los Censos Económicos 2019.
- Monitoreo I- III trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2020.

- Situación de la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2021.

Por otra parte, en esta sesión se tomaron los siguientes **Acuerdos**:

1. Las y los Presidentes de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Económica que todavía no cuentan con su Programa de Trabajo para el periodo 2019-2024, se comprometen a concluirlo en el presente año.
2. Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, acuerdan que la Secretaría Ejecutiva del Comité Ejecutivo enviará a quienes integran este Órgano Colegiado, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva, y proceder a su firma una vez que sea posible acudir con cada Unidad del Estado, ello en atención al *Acuerdo por el que se establecen las medidas que deberán implementar los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica por la emergencia del Coronavirus COVID-19*, aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI mediante Acuerdo 4ª/III/2020 del 7 de mayo del 2020.

**XI. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Ejecutivo del SNIE.**

Siendo las 12:00 horas, el Presidente del CESNIE agradeció a cada integrante su asistencia y procedió a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria 2020, con la participación de las servidoras y los servidores públicos siguientes:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Enrique Ordaz López INEGI	Presidente	
José Arturo Blancas Espejo INEGI	Secretario Técnico	
María Isabel Monterrubio Gómez INEGI	Secretaria Ejecutiva	

<b>Nombre</b>	<b>Cargo en el Comité Ejecutivo</b>	<b>Firma</b>
Roberto Francisco Gerhard Tuma Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Vocal	
Alejandro Aguilera Gómez Secretaría de Turismo	Vocal	
Aldo Dylan Heffner Rodríguez Banco de México	Vocal	
Rodrigo Mariscal Paredes Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Suplente del Vocal	
Sergio Juárez Plata Secretaría de Economía	Suplente del Vocal	
Pedro Javier Terrazas Briones Instituto Federal de Telecomunicaciones	Vocal	
Sol Ortiz García Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Suplente del Vocal	

De la Secretaría de Energía asistió Heberto Barrios Castillo, Responsable de atención de los asuntos de la Subsecretaría de Planeación y Transición Energética.

Del Instituto Mexicano del Transporte asistió Roberto Aguerrebere Salido, Director General del Instituto Mexicano del Transporte, y Presidente del Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIIIST).

Del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología asistió Carlo Andrés Altamirano Allende, Director de Planeación y Evaluación, y Presidente del Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTEECTI).

De la Secretaría de Economía asistió Jorge Eduardo Arreola Cavazos, Jefe de la Unidad de Competitividad y Competencia, en representación del Invitado permanente del CESNIE y Presidente del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales (CTEIESI).

Del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera asistieron: Jorge Gustavo Tenorio Sandoval, Director de Análisis Estratégico, en representación de la Invitada permanente del CESNIE y Presidenta del Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTEIESAP), y Secretario de Actas del CTEIESAP; y Roque Nochebuena López, Subdirector de Información Oportuna de Mercados.

De la Oficina de la Presidencia de la República asistió Andrea Lara Guevara, Coordinadora Técnica de la Agenda 2030.

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público asistió Mariana Paola Ramírez Montes, Directora de Análisis Macroeconómico de la Dirección General de Análisis Macroeconómico.

De la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Económica del INEGI asistieron: José Eduardo de la Torre Bárcena, Director de Planeación; Carlos Alberto Alarcón Méndez, Director de Coordinación Técnica; y Ana Elena de Lara Cardona, Subdirectora de Planeación.

De la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI asistieron: Susana Pérez Cadena, Directora General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios; Araceli Martínez Gama, Directora General Adjunta de Encuestas Económicas; Jorge Alberto Reyes Moreno, Director General Adjunto de Índices de Precios; Gerardo Durand Alcántara, Director General Adjunto de Registros Administrativos Económicos; Francisco Guillen Martín, Director General Adjunto de Cuentas Nacionales; Raúl Dávila Pérez, Director de Mejora de la Gestión; y Yinha Montoya Tovar, Subdirectora de Seguimiento al Subsistema Nacional de Información Económica y Atención a Capacitación.

De la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación del INEGI asistió su titular, Sergio Carrera Riva Palacio.

De la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI asistieron: Ricardo Domínguez Trejo, Director General Adjunto de Planeación e Infraestructura; y Norma Bustamante Quintana, Directora de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.

En términos de las reglas Décima Quinta fracciones XI y XII y Décima Octava de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información*, la Secretaria Ejecutiva María Isabel Monterrubio Gómez, hace constar que la presente Acta fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el *Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.